



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba una Oferta de Empleo Público récord

- § El Consejo de Ministros aprueba un Real Decreto con una oferta de 23.491 plazas. Junto con los Reales Decretos previos para las Fuerzas Armadas y para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Oferta de Empleo Público (OEP) para 2021 asciende a los 30.445 puestos, que es la más amplia de la historia aprobada de forma ordinaria
- § En las cuatro OEP lideradas por Gobiernos presididos por Pedro Sánchez, y excluyendo ampliaciones extraordinarias y estabilizaciones de personal, se han ofertado casi 110.000 plazas, un 73% más que durante los seis años de Ejecutivos conservadores previos
- § La OEP de 2021 se ha efectuado con las normas de los PGE, lo que implica una tasa de reposición del 110% para los sectores considerados prioritarios y de un 100% para los demás; pone el foco en las políticas palanca del Plan de Recuperación; e intensifica el empleo en los sectores ligados a la ciencia y las nuevas tecnologías

27 de julio de 2021.- El Consejo de Ministros ha aprobado este martes la Oferta de Empleo Público (OEP) para 2021, correspondiente a la Administración del Estado, que asciende a un total de 23.491 plazas. Con esta cifra, la OEP 2021 es la mayor de la serie. Supera a la del ejercicio 2020, cuando ascendió a los 20.658 nuevos puestos.

La oferta incluye plazas para la Administración del Estado, Entes Públicos, personal docente del Ministerio de Educación, personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Administración

de Justicia, personal del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Consejo General del Poder Judicial.

A las 23.491 nuevas plazas aprobadas hoy por el Gobierno hay que sumar los Reales Decretos de Oferta de Empleo Público de Fuerzas Armadas (con un total de 1.920 plazas) y de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (con 5.034 nuevos puestos) que ya obtuvieron la aprobación del Consejo de Ministros.

En total, por tanto, el número global de la Oferta de Empleo Público teniendo en cuenta todos los sectores, asciende a 30.445 para el año 2021, lo que supone un aumento del 8,5% respecto a la cifra del año anterior.

Se trata de la mayor oferta ordinaria de empleo público de la historia, ya que no incluye ofertas extraordinarias ligadas a Reales Decretos-leyes ni procesos de estabilización de interinos. La OEP para 2020 sumó un total de 28.055 plazas y la de 2019 sin procesos extraordinarios fue de 28.156.

De la OEP 2021 aprobada en este Consejo de Ministros, 13.982 plazas corresponden a nuevos ingresos (frente a las 11.149 de un año antes), mientras que la promoción interna asciende a las 9.509 plazas, cifra idéntica a la de 2020.

En conjunto con las ofertas aprobadas previamente para las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los puestos de nuevo ingreso suman 19.308, mientras que los correspondientes a la promoción interna suponen 11.137 puestos.

Distribución de las plazas

A la Administración del Estado le corresponden 11.900 puestos de nuevo ingreso (un 27,6% más que en 2020) y 8.982 plazas de promoción interna, una cifra muy similar a la del ejercicio anterior. Ello hace un total de 20.882 plazas, que supone un ascenso de un 14% respecto a 2020 (18.323).

La oferta en los Entes Públicos es de 460 plazas, frente a las 256 de 2020. Los puestos en la Administración de Justicia aumentan un 1,1% respecto al año previo, hasta los 1.468, de los que 1.171 son de acceso libre. A ello hay que sumar que el Consejo General del Poder Judicial oferta cinco plazas de acceso libre, las mismas que en 2020.

La OEP 2021 incluye también 549 funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (cifra similar a la del ejercicio anterior); además de 60 puestos para personal funcionario para el Ministerio de Educación y Formación Profesional (un 27,7% más que en 2020); y otros 67 para el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, frente a los 26 de un año antes.

En cuanto a los Reales Decretos previos de dotación de personal para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y para las Fuerzas Armadas, en el caso de las primeras, con las 5.034 plazas, protagonizan la partida más importante de la OEP de este año; mientras que en el caso de las segundas, el número de puestos (1.920) crece un 3,39% respecto a los ofrecidos en 2020.

Reposición del 110% en los sectores prioritarios

El proyecto de OEP de 2021 se rige por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para este año. Ello incluye una tasa de reposición de efectivos de un 115% en el caso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de un 110% en los sectores considerados prioritarios y de un 100% en el resto.

El carácter ambicioso de la Oferta de Empleo Público de este 2021 es reflejo de la apuesta del Ejecutivo por la prestación de unos servicios de calidad, por la excelencia del Estado del Bienestar, por el empleo y por las personas. En los tres años de Gobierno de Pedro Sánchez, la oferta de empleo público ordinaria, sin contar los Reales Decretos-leyes ni la estabilización, asciende a las 109.718 plazas, una cifra un 73% superior a la de los gobiernos conservadores previos entre 2012 y 2017.

La distribución de las plazas en este 2021 responde a la metodología que se empleó el año pasado por primera vez. Está basada en una planificación trienal y tiene una filosofía de "base 0", lo que implica que se parte de las necesidades actuales y de la previsión de necesidades futuras, sin que resulte una condición el número de plazas asignadas en el ejercicio anterior a cada cuerpo o escala y, por tanto, a cada departamento ministerial.

Para realizar esta Oferta de Empleo Público se ha analizado en detalle el comportamiento de cada cuerpo o escala en cuanto a plazas convocadas

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

desde el año 2017, se ha evaluado el grado de ejecución de cada oferta, las solicitudes presentadas en cada uno de los procesos selectivos, la tasa de cobertura de las plazas convocadas, la movilidad en el cuerpo y también las peticiones de los departamentos ministeriales.

Oferta alineada con el Plan de Recuperación

En la elaboración de la OEP se ha tenido también en cuenta el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta manera, se ha realizado una labor de inserción de la oferta de empleo en las políticas palanca de reforma estructural contempladas en el documento, que es la principal guía de transformación del país en los próximos años y que obtuvo la máxima calificación por parte de Bruselas.

La OEP contempla que cerca de 14.000 plazas, un número prácticamente equivalente a las ofertadas de nuevo ingreso, se integrarán en las políticas palanca del Plan de Recuperación. Así, cerca de un 20% de las plazas, 2.781, alimentarán la dirección y la gestión de las políticas públicas, con objeto de mejorar su diseño, su evaluación y alcanzar unos resultados óptimos; un 11,81% de los puestos, 1.651, se integrarán en actividades ligadas a la transformación digital; 1.454, un 10,40%, a la modernización del sistema fiscal; 1.176 plazas, el 8,41%, a la reforma integral y modernización de la justicia; más de un 6% del empleo reforzará las políticas de cohesión social; y más de un 5%, tanto la I+D+i como la sanidad y la vigilancia de la salud o la construcción de infraestructuras y ecosistemas resilientes.

El objetivo que subyace es la creación de una Administración más moderna, más eficiente y más profesionalizada. Ello se refleja también en el impulso que adquiere este año la creación de puestos de trabajo vinculados a las actividades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). En total, la oferta de este tipo de puestos crece un 37% respecto a la del año 2020, para alcanzar las 2.924 plazas. Destacan muy en particular los empleos relacionados con la estadística, que más que se duplican, mientras que los vinculados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación suben un 35%, hasta los 1.330.